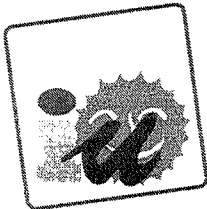


AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRA.  
Registro de ENTRADA  
13 MAY 2013  
4828

- 5  
- ACCACBIA



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE  
IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
MORÓN DE LA FRONTERA.**

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

**MOCIÓN**

**RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE MORÓN DE LA FRONTERA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Las trabajadoras de la empresa Fundación Internacional APRONI, encargada de la gestión en Morón del Servicio de Ayuda a Domicilio, mantienen una huelga indefinida y encierro en el Ayuntamiento de Morón desde el pasado 6 de mayo con el objeto de exigir a la Fundación Internacional APRONI el pago de las nóminas de marzo y abril a las más de 80 trabajadoras de ayuda a domicilio que forman la plantilla.

De esta forma, se mantiene la conflictividad laboral entre las trabajadoras y la empresa que dura ya algunos meses como consecuencia, no solo de los impagos y retrasos en el cobro de sus nóminas, sino también por reiterados incumplimientos, por parte de la empresa, de la normativa laboral, tales como la no aplicación del Convenio Provincial, el no reconocimiento de antigüedad, el retraso en la entrega de documentos reconocedores de derechos o el no reconocimiento de días/horas de asuntos propios.

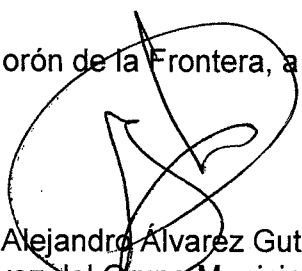
En estos momentos la gestión de la Ayuda a Domicilio en nuestra localidad corre a cargo de la Fundación Internacional Aproni, con la que se viene manteniendo una situación de conflicto sostenida en el tiempo que ha ocasionado, hasta hoy, la convocatoria de cuatro huelgas, y que está provocando la paralización e inexistencia del servicio en nuestra localidad, dejando a cientos de nuestros vecinos y vecinas sin la atención que necesitan para el desarrollo de sus actividades esenciales en la vida diaria.

Aunque estamos ante un problema de incidencia local es importante tener presente que su origen no se limita solo al ámbito municipal y que su solución no pasa por la acción aislada pues existe una responsabilidad colectiva de la administración central, autonómica y local.

## ACUERDOS:

1. Instar a la Fundación Internacional Aproni a que actualice y haga efectivo, de forma inmediata, el pago de las nóminas de sus trabajadoras del SAD, al ser una obligación de esta empresa como adjudicataria del Servicio de Ayuda a Domicilio en nuestro municipio, para evitar que continúe poniéndose en grave riesgo la prestación, objeto del contrato suscrito con este Ayuntamiento.
2. Iniciar, por parte del Ayuntamiento de Morón, un proceso de recuperación de la gestión pública del servicio de ayuda a domicilio de Morón de la Frontera.
3. Instar a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía a colocar en su prioridad política el mantenimiento, refuerzo y mejora de las políticas de atención a la dependencia y a acabar con la situación de retrasos en los pagos garantizando la financiación suficiente de estos programas a las Administraciones Locales con puntualidad y regularidad en los pagos.
4. Instar al Gobierno de la nación a colocar en su prioridad política el mantenimiento, refuerzo y mejora de las políticas de atención a la dependencia y a retirar el nuevo Plan Nacional de Reformas y Programa de Estabilidad 2013-2016 aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 26 de abril de 2013 en el que prevé nuevos recortes a la atención a la dependencia colocando en seria situación de peligro de extinción las políticas de dependencias en todo el Estado español.
5. Comunicar este acuerdo al comité de empresa del servicio de Ayuda a Domicilio de Morón de la Frontera, a la Fundación Internacional Aproni, a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a los Grupos parlamentarios del Parlamento andaluz, al Consejo de Ministros del Gobierno central y grupos parlamentarios del Congreso.

En Morón de la Frontera, a 13 de mayo de 2013.



Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez  
Portavoz del Grupo Municipal  
IU-LV-CA Morón de la Frontera